

## Documento de Aclaraciones # 1

SDP-08-2019



**“Acuerdo a largo plazo para la Contratación de Servicios de Peritaje de Anteproyectos y Supervisión de Obras Civiles del Proyecto A.D.N./PNUD”**

17 de Julio del 2019

**Pregunta # 1: Se requiere garantía de mantenimiento de oferta para este proceso? Debemos completar el formulario H?**

Respuesta #2: No se requiere garantía de mantenimiento de oferta.

**Pregunta #2: ¿ A qué se refieren con la validez de la licitación, ya que esta parte no está muy clara?**

Respuesta #2: Se refiere a la validez de la oferta, la cual debe estar en consonancia con lo solicitado en el acápite 5 de la hoja de datos, que debe ser de 90 días.

**Pregunta #3: ¿A qué se refieren las indicaciones de los formularios que tienen en cada sección del pliego?**

Respuesta #3: En la sección 4. Criterios de evaluación, se indican los formularios que deben ser completados para validar los criterios que se requieren en cada acápite, los cuales deben ser firmados y sellados.

**Pregunta #4: En el caso de nuestra empresa, no se ha incumplido ningún contrato, y de igual manera no tenemos historial de litigio. ¿Qué se debe hacer en este caso?, ¿Se debe presentar alguna documento que avale esto?, En caso de que haya que completar el formulario ¿Cuál sería la forma de llenarlo si no hemos incumplido nada? O ¿No debemos llenar este formulario?**

Respuesta #4: Deben completar el formulario D indicando que no tienen litigios, firmar y sellar.

**Pregunta #5: Se nos pide completar el formulario C de información de la asociación en participación, el consorcio o la asociación, en nuestro caso no es un consorcio, que debemos hacer?**

Respuesta #5: Este formulario solamente aplica para asociaciones o consorcios.

**Pregunta #6: En el producto C de supervisión de obra civil en el formulario se nos presenta un monto estimado de RD \$ 200,000,000.00, más sin embargo los TDR en el pliego de condiciones expresa un costo estimado de RD \$ 300,000,000.00. Favor aclarar.**

Respuesta #6: El monto correcto es de RD\$200,000,000 como se indica en la tabla 1, formulario G. Ver enmienda No. 1 anexa.

**Pregunta #7: Los datos financieros para preparar la propuesta de donde se tomarán?**

Respuesta: Se tomarán de la tabla 1 Formulario G.

Moneda de la propuesta: [RD\$ pesos dominicanos]

**Tabla 1: Resumen de los precios generales**

<b>Descripción</b>	<b>Detalle</b>	<b>Estimació</b>	<b>Propuesta Financiera</b>
Producto A	Peritaje Ante Proyectos de Obras Civil	Cantidad estimada de procesos : 17	Presentar costo unitario por proceso.
Producto B	Apoyo a Procesos de contratación civil	Cantidad estimada de procesos: 20	Presentar costo unitario por proceso.
Producto C	Supervisión de obra civil	Monto estimado de RD\$200,000,000	Presentar valores en % sobre monto de presupuesto obra a supervisar.

**Pregunta #8: ¿En cuanto al formulario de curriculum, que datos hay que completar?**

Respuesta #8: Se deben completar todos los datos según se indica en el formulario. Calificaciones se refiere a especializaciones obtenidas, en el campo de las certificaciones, cuales certificaciones tiene el recurso, por ejemplo, alguna certificación en el área profesional del proceso de referencia.

**Pregunta #9: ¿En cuanto al formulario B, donde se pide la persona de contacto, a que se refiere?**

Respuesta #9: Según se indica en el formulario, deben indicar la persona de contacto con la cual el PNUD pueda contactar en caso de necesitar información adicional o complementaria de su propuesta.

**Pregunta #10: En cuanto a la experiencia previa se solicita presentar contratos similares en los últimos 5 años, sin embargo en los formularios se habla de 3 años, cual de los dos requerimientos tomaremos en cuenta?**

Respuesta #10: Según se indica en el acápite experiencia previa, deben ser 5(cinco) años. Estamos remitiendo los formularios revisados y la enmienda #1.

**Pregunta #11: Por qué el índice del pliego muestra error de página en toda la tabla?**

Respuesta#11: Este error ocurrió al convertir el archivo a PDF. Estamos reanexando el pliego con el índice corregido.

**Pregunta #12: Cual es el limite máximo y mínimo en el cual uno puede presentar el monto de la oferta en base al valor proporcionado por ustedes en el pliego de condiciones, los cuales fueron RD \$18,000,000.00?**

Respuesta #12: La propuesta debe presentarse en base a los costos unitarios por proceso según las estimaciones indicadas en el formulario G. El monto del acuerdo a largo plazo seria por RD\$18,000,000.00 según se indica en el pliego.

**Pregunta #13: El mínimo o máximo ofertado no puede sobrepasar un 10% en base al monto destinado para la licitacion, los RD \$18,000,000.00?**

Respuesta #13: Favor ver respuesta #12.

=====Ultima línea=====

**Unidad de adquisiciones**